

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALVERY S.A

Ciudad.-

Ref: Memoria del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2010.

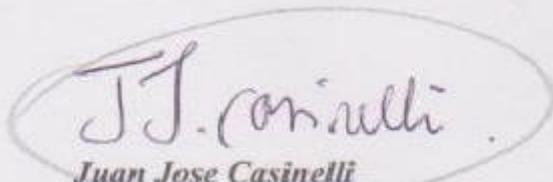
Estimados Accionistas:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Perdidas y Ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2010. He constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos sociales de Compañía.

Finalmente les indico, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los Estatutos

Atentamente,



Juan Jose Casinelli

COMISARIO

C.I 0907984082

Guayaquil , 22 de Junio del 2010.